

**SALICA DEL ECUADOR S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Durante el año 2018 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2018 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

En el mes de diciembre de 2018 la compañía pago el impuesto a la renta del año 2006, año no sujeto a los beneficios de zona franca, para beneficiarse con la remisión del 100% de intereses, multas y recargos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Fomento Productivo y presentó el desistimiento al recurso de casación presentado en abril del mismo año. El importe pagado por US\$m1.008 ha quedado registrado como gasto en el resultado del ejercicio.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.

Las cifras mencionadas a continuación se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantenía activos totales por US\$m111.154 (2017: US\$m97.327) mostrando un aumento del 14%, respecto del año anterior, evidenciado principalmente por el aumento de inventarios y cuentas por cobrar.

Por otro lado, los pasivos totales ascendieron a US\$m82.646 (2017: US\$m66.964), produciéndose un aumento del 23%, respecto del año anterior, principalmente por el aumento de las cuentas por pagar.

El Patrimonio de la empresa ascendió a US\$m28.508 en el 2018 (2017: US\$m30.363), dicha reducción fue provocada principalmente por la pérdida del ejercicio.

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de US\$m2.030 (2017: utilidad US\$m3.223) provocada principalmente por el incremento de los gastos operacionales y el registro del gasto del impuesto a la renta del año 2006 incluido en el punto 3 anterior.

gu

5. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Se propone a los accionistas registrar la pérdida del ejercicio en resultados acumulados.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

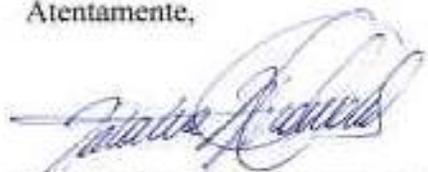
La estrategia de la compañía para el año 2019, debe mantenerse enfocada principalmente en:

- ✓ Diversificar los productos y mercados.
- ✓ Preparar presupuestos de gastos y de ventas acordes a la situación del mercado.
- ✓ Optimizar recursos en todos sus procesos.
- ✓ Mejorar la rentabilidad en la venta de productos.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2018, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,



NATALIA MIRANDA ALVAREZ
GERENTE GENERAL